

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **070**

Fecha Estado: 30/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200016600	Tutelas	ELIZABETH MOSQUEA ARCO	UARIV	Auto concede impugnación tutela Y se ordena remitir al T.S.M. Sala Laboral para lo de su competencia. LC.	26/06/2020		
05001310501720200017000	Tutelas	MARTA CECILIA CARMONA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Auto ordena citar sujetos procesales Se ordena vincular a la sociedad MOVII S.A. a la presente acción de tutela. Se dispone su notificación. LC.	26/06/2020		
05001310501720200017100	Tutelas	JUAN DANIEL ARTEAGA CALLE	DIRECCIÓN DE FISCALIAS DE MEDELLIN	Auto admite tutela Se ordena vincular a la Fiscalía 30 Local de Medellín; y se ordena notificar. LC.	26/06/2020		
05001410500420200018801	Tutelas	MARLENY DE LAS MISERICORDIAS RAMIREZ LOPEZ	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Auto ordena correr traslado Por el término de tres (3) días del incidente de nulidad a la accionada LATINCO. LC.	26/06/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)